ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

ESCRITO DE QUEJA					DENUNCIADO	DETERMINACIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA	
ANEXO	CONS.	CONCEPTO DE GASTO	CANTIDAD	PRUEBA APORTADA	GASTO RECONOCIDO	VALOR PROBATORIO	CONCLUSIÓN
ANEXO 1	1	ATRIL	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/videos/485701889230850	PRD (PC1/DR-17/04-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, EL CUAL TRATA DE UN EVENTO DONDE LA CANDIDATA HIZO USO DE LA VOZ EN DONDE PROMOVIÓ SUS PROPUESTAS DE CAMPAÑA. SE OBSERVAN EL USO DE UNA PANTALLA DE TRANSMISIÓN, EL USO DE UN ATRIL, EQUIPO DE SONIDO Y 9 SILLAS.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 1	1	PANTALLA DE TRANSMISIÓN	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/videos/485701889230850	PRD (PC1/DR-17/04-2021)		
ANEXO 1	14	SILLAS	20	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3866218666764986/3866217770098409/	PRD (PC1/DR-17/04-2021)		
ANEXO 1	24	EQUIPO DE SONIDO	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3875203205866532/3875202455866607/	PRD (PC1/DR-23/04-2021		

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

ANEXO 1	24	PLAYERA BLANCA TIPO POLO PERSONALIZADA PRD	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3875203205866532/3875202455866607/	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 1	35	EQUIPO DE SONIDO	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/videos/2335041696632044	PRD (PC1/DR-10/04-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, EL CUAL TRATA DE UN EVENTO DONDE LA CANDIDATA HIZO USO DE LA VOZ EN DONDE PROMOVIÓ SUS PROPUESTAS DE CAMPAÑA.	
ANEXO 1	46	PLAYERA BLANCA TIPO POLO PERSONALIZADA PRD	2	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3894109370642582/3894108270642692/	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA	

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO. AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 2 PLAYERAS BLANCAS TIPO POLO PERSONALIZADAS, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 1	
ANEXO 1	54	MEGÁFONO	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.390291639761882/3902915859761933/ 	PRD (PC1/DR-33/04-2021 - PN/DR-10/05- 2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, EL CUAL TRATA DE UN RECORRIDO DONDE SE OBSERVA A LA CANDIDATA INTERACTUANDO CON DIVERSOS CIUDADANOS.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 1	56	PLAYERA AZUL TIPO POLO PAN	2	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3905382239515295/3905381772848675/ 	PAN (NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA (DEL LADO DERECHO) Y A UN COSTADO SE OBSERVA EL EMBLEMA DEL PAN	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO.
ANEXO 1	63	PLAYERA TIPO POLO GENÉRICA	9	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3911702575549928/3911701982216654/	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

		S SIN LOGO				DE LA CANDIDATA, AÚN CUANDO LAS PLAYERAS SON DENUNCIADAS COMO GENÉRICAS SIN LOGO, EL GASTO CAUSO UN BENEFICIO A LA CANDIDATA DENUNCIADA TODA VEZ QUE DE DICHA PLAYERA SE ADVIERTE SU NOMBRE "ALFA" AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 9 PLAYERAS TIPO POLO SIN LOGO, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 2	EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 1	65	PLAYERA AZUL TIPO POLO PAN	3	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3914088641977988/3914088155311370/ 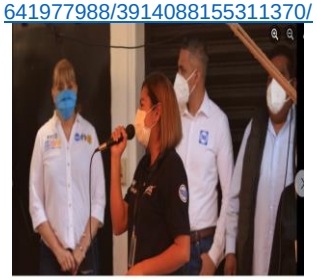	PAN (NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA (DEL LADO DERECHO) Y A UN COSTADO SE OBSERVA EL EMBLEMA DEL PAN AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 3 PLAYERAS AZULES TIPO POLO PAN, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 1	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. GASTO DUPLICADO. ID 56 DEL PRESENTE ANEXO.
ANEXO 1	66	SILLAS	50	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3914544538599065/3914543931932459/ 	PRD (PC1/DR-17/04-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, EL CUAL TRATA DE UN EVENTO DONDE LA CANDIDATA HIZO USO DE LA VOZ EN DONDE PROMOVIÓ SUS PROPUESTAS DE CAMPAÑA. EN LA CUAL SE OBSERVARON 40 SILLAS.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

							BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 1	68	PLAYERA AZUL TIPO POLO PAN	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3915185238534995/3915184481868404/	PAN (NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA (DEL LADO DERECHO) Y A UN COSTADO SE OBSERVA EL EMBLEMA DEL PAN	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMAS, SE ENCUENTRA DUPLICADO EN EL ID 56 Y 65 DEL PRESENTE ANEXO.
ANEXO 1	68	RAPEROS	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3915185238534995/3915184481868404/	PRD (PC1/DR-22/04-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, EL CUAL TRATA DE UN EVENTO DONDE LA CANDIDATA HIZO USO DE LA VOZ EN DONDE PROMOVIÓ SUS PROPUESTAS DE CAMPAÑA	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 1	72	PLAYERA TIPO POLO GENÉRICAS SIN LOGO	2	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3917056485014337/3917057698347749/	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, AÚN CUANDO LAS PLAYERAS SON DENUNCIADAS COMO GENÉRICAS SIN LOGO, EL GASTO CAUSO UN BENEFICIO A LA CANDIDATA DENUNCIADA TODA VEZ QUE DE DICHA PLAYERA SE ADVIERTE SU NOMBRE "ALFA".	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 2 PLAYERAS TIPO POLO GENÉRICAS SIN LOGO, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 1	BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. CONCEPTO DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 46 DEL PRESENTE ANEXO, YA QUE SE OBSERVA A LA MISMA PERSONA PORTANDO LA PLAYERA.
ANEXO 1	80	SILLAS	20	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3926475237405995/3926474470739405/ 	PRD (PC1/DR-20/04-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, EL CUAL TRATA DE UN EVENTO DONDE LA CANDIDATA HIZO USO DE LA VOZ EN DONDE PROMOVIÓ SUS PROPUESTAS DE CAMPAÑA Y SE ADVIERTE QUE LAS SILLAS SON DE PLÁSTICO. Y SE OBSERVARON 6 SILLAS METALICAS.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 1	83	PLAYERA AZUL TIPO POLO PAN	2	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3928798030507549/3928792097174309/ 	PAN (NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA “VA POR TLALPAN” (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA (DEL LADO DERECHO) Y A UN COSTADO SE OBSERVA EL EMBLEMA DEL PAN AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 2 PLAYERAS AZULES TIPO POLO PAN, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 1	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

ANEXO 1	83	CHALECO NEGRO LOGO PERSONALIZADO CON LOS TRES LOGOS	6	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3928798030507549/3928792097174309/	PRD (PN/EG-2/04-2021 - PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO, ASÍ COMO EL LOGO DE LOS 3 PARTIDOS QUE LA POSTULARON. SE OBSERVARON A 4 PERSONAS PORTANDO EL UTILITARIO. AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 6 CHALECOS NEGROS PERSONALIZADOS CON LOS TRES LOGOS, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 4	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN EL GASTO FUE RECONOCIDO POR EL PRD, LO CIERTO ES QUE DICHO CONCEPTO DE GASTO CUENTA CON EL LOGOTIPO DE LOS 3 PARTIDOS POLÍTICOS (PAN, PRI Y PRD), POR LO QUE SE ADVIRTIÓ UN BENEFICIO PARA LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ANTES SEÑALADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 2	44	SOMBRILLA GENÉRICA PRD	6	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1382493519508475908	PRD (NO RECONOCIÓ EL GASTO)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE TWITTER DE LA CANDIDATA, EL CUAL TRATA DE UN RECORRIDO DE LA CANDIDATA EN DONDE SE PUEDEN APRECIAR SEIS SOMBRILLAS DE COLOR NEGRO CON EL EMBLEMA DEL PRD.	EL PARTIDO POLÍTICO NO SE PRONUNCIÓ RESPECTO AL PRESENTE CONCEPTO DE GASTO AL DAR ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, SIN EMBARGO, SEÑALÓ QUE TODOS LOS GASTOS DENUNCIADOS FUERON REPORTADOS. POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						LA AUTORIDAD OBSERVÓ 6 SOMBRILLAS LAS CUALES FUERON UTILIZADAS POR LAS PERSONAS QUE ACOMPAÑAN A LA CANDIDATA EN EL RECORRIDO.	EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO.
ANEXO 2	65	PLAYERA TIPO POLO BLANCA PERSONALIZADA	1	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1383828022235516930	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE TWITTER DE LA CANDIDATA, EL CUAL TRATA DE UNA CAMINATA EN DONDE SE OBSERVA A UNA PERSONA CON UNA PLAYERA TIPO POLO DE COLOR BLANCO PERSONALIZADA CON LA LEYENDA "ALFA ALCALDESA TLALPAN" DEL LADO IZQUIERO Y DEL LADO DERECHO LA LEYENDA "VA POR TLALPAN".	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 72 DEL ANEXO 1.
ANEXO 2	69	PLAYERA TIPO POLO BLANCA PERSONALIZADA	1	https://twitter.com/DanaeCdl/status/1383972167285493770	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE TWITTER DEL USUARIO @DANAECDL EN DONDE SE OBSERVA A UNA PERSONA CON UNA PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO CON EL LOGO DEL PRD EN LA MANGA IZQUIERDA Y EL NOMBRE DE ALFA EN EL LADO IZQUIERDO.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 2	90	PLAYERA TIPO POLO AZUL	2	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1385302417722380288	PAN (NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

		PERSONALIZADA PAN				DE LA CANDIDATA, Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA (DEL LADO DERECHO) Y A UN COSTADO SE OBSERVA EL EMBLEMA DEL PAN AÚN CUANDO LA QUEJOSA DENUNCIÓ 2 PLAYERAS TIPO POLO AZUL PERSONALIZADA PAN, ESTA AUTORIDAD ADVIRTIÓ UNICAMENTE LA EXISTENCIA DE 1.	OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMAS, SE ENCUENTRA DUPLICADO EN EL ID 56, 65, 68 Y 83 DEL PRESENTE ANEXO.
ANEXO 2	100	PLAYERA TIPO POLO BLANCA PERSONALIZADA	1	 https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1386005961270173696	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE TWITTER DE LA CANDIDATA, EN EL QUE SE OBSERVA A LA CANDIDATA HABLANDO FRENTE A U GRUPO DE PERSONAS ENTRE LAS CUALES SE APRECIA A UNA MUJER QUE PORTA UNA PLAYERA TIPO POLO DE COLOR BLANCO PERSONALIZADA CON LA LEYENDA "ALFA ALCALDESA TLALPAN" DEL LADO IZQUIERO ASÍ COMO EL LOGO DEL PRD EN LA MANGA IZQUIERDA.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 72 DEL ANEXO 1 Y 65 DEL ANEXO 2.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

ANEXO 2	101	PLAYERA TIPO POLO BLANCA PERSONALIZADA	2	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1386032593913585666	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE TWITTER DE LA CANDIDATA, EN EL QUE SE OBSERVA A LA CANDIDATA, JUNTO A UN GRUPO DE PERSONAS EN DONDE A SU LADO DERECHO SE APRECIA A UNA MUJER QUE PORTA UNA PLAYERA TIPO POLO DE COLOR BLANCO PERSONALIZADA CON LA LEYENDA "ALFA ALCALDESA TLALPAN" DEL LADO IZQUIERDO Y DEL LADO DERECHO LA LEYENDA "VA POR TLALPAN". AÚN CUANDO LA QUEJOSA DENUNCIÓ 2 PLAYERAS TIPO POLO BLANCA PERSONALIZADA, ESTA AUTORIDAD ADVIRTIÓ SOLAMENTE 1.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 63 DEL ANEXO 1.
ANEXO 2	104	PLAYERA TIPO POLO PERSONALIZADA PAN	1	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1386366095045455872	PAN (NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA (DEL LADO DERECHO) Y A UN COSTADO SE OBSERVA EL EMBLEMA DEL PAN	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMAS, SE ENCUENTRA DUPLICADO EN EL ID 56, 65, 68, 83 Y 86 DEL PRESENTE ANEXO.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

ANEXO 2	108	PLAYERA TIPO POLO AZUL PERSONALIZADA PAN	2	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1386406559308161026	PAN (NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA (DEL LADO DERECHO) Y A UN COSTADO SE OBSERVA EL EMBLEMA DEL PAN	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMAS, SE ENCUENTRA DUPLICADO EN EL ID 56, 65, 68, 83, 86 Y 104 DEL PRESENTE ANEXO.
ANEXO 2	109	PLAYERA TIPO POLO AZUL PERSONALIZADA PAN	1	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1386424320969248769	PAN (NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA (DEL LADO DERECHO) Y A UN COSTADO SE OBSERVA EL EMBLEMA DEL PAN	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMAS, SE ENCUENTRA DUPLICADO EN EL ID 56, 65, 68, 83, 86, 104 Y 108 DEL PRESENTE ANEXO.
ANEXO 2	110	PLAYERA TIPO POLO AZUL PERSONALIZADA PAN	1	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1386454941493989378	PAN (NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA (DEL LADO DERECHO) Y A UN COSTADO SE OBSERVA EL EMBLEMA DEL PAN	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMAS, SE ENCUENTRA DUPLICADO EN EL ID 56, 65, 68, 83, 86, 104, 108 Y 109 DEL PRESENTE ANEXO.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

ANEXO 2	147	PLAYERA TIPO POLO BLANCA PERSONALIZADA	2	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1388209007626686472	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE TWITTER DE LA CANDIDATA, EN EL QUE SE OBSERVA A LA CANDIDATA CON UN GRUPO DE PERSONAS EN LA CALLE EN DONDE UNA DE ELLAS PORTA UNA PLAYERA TIPO POLO DE COLOR BLANCO PERSONALIZADA CON LA LEYENDA "ALFA ALCALDESA TLALPAN" DEL LADO IZQUIERO Y DEL LADO DERECHO LA LEYENDA "VA POR TLALPAN". AÚN CUANDO LA QUEJOSA DENUNCIÓ 2 PLAYERAS TIPO POLO BLANCAS PERSONALIZADAS, ESTA AUTORIDAD ÚNICAMENTE ADVIRTIÓ LA EXISTENCIA DE 1.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 72 DEL ANEXO 1 Y 65 Y 100 DEL ANEXO 2.
ANEXO 3	2	PLAYERA TIPO POLO GENÉRICAS SIN LOGO	3	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3931523453567840/3931522430234609 	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZÓN Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, AÚN CUANDO LAS PLAYERAS SON DENUNCIADAS COMO GENÉRICAS SIN LOGO, EL GASTO CAUSO UN BENEFICIO A LA CANDIDATA DENUNCIADA TODA VEZ QUE DE DICHA PLAYERA SE ADVIERTE SU NOMBRE "ALFA" AÚN CUANDO LA QUEJOSADENUNCIÓ 3 PLAYERAS TIPO POLO GENÉRICA SIN LOGO, ESTA	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						AUTORIDAD ÚNICAMENTE ADVIRTIÓ 1.	CON EL CONSECUTIVO 63 DEL ANEXO 1.
ANEXO 3	3	PLAYERA TIPO POLO GENÉRICAS SIN LOGO	1	https://twitter.com/alfagonzlezm/status/1388615715175993344	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZÓN Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, AÚN CUANDO LAS PLAYERAS SON DENUNCIADAS COMO GENÉRICAS SIN LOGO, EL GASTO CAUSO UN BENEFICIO A LA CANDIDATA DENUNCIADA TODA VEZ QUE DE DICHA PLAYERA SE ADVIERTE SU NOMBRE "ALFA".	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 63 DEL ANEXO 1 Y CONSECUTIVO 2 DEL ANEXO 3.
ANEXO 3	6	SILLAS	50	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3934749616578557/3934747729912079/	PRD (PC1 DR-6/05-2021)	**RAZÓN Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, EL CUAL TRATA DE UN EVENTO DONDE LA CANDIDATA HIZO USO DE LA VOZ EN DONDE PROMOVIÓ SUS PROPUESTAS DE CAMPAÑA. Y SE OBSERVARON 25 SILLAS METALICAS.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 3	11	CHALECO NEGRO PERSONALIZADOS CON LOS 3 LOGOS	3	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3943099939076858/3943099009076951/	PRD (PN/EG-2/04-2021 - PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO, ASÍ COMO EL LOGO DE LOS 3 PARTIDOS QUE LA POSTULARON. SE OBSERVARON A 1 PERSONA PORTANDO EL UTILITARIO. AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 3 CHALECOS NEGROS PERSONALIZADOS CON LOS TRES LOGOS, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 1	EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN EL GASTO FUE RECONOCIDO POR EL PRD, LO CIERTO ES QUE DICHO CONCEPTO DE GASTO CUENTA CON EL LOGOTIPO DE LOS 3 PARTIDOS POLÍTICOS (PAN, PRI Y PRD), POR LO QUE SE ADVIRTIÓ UN BENEFICIO PARA LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ANTES SEÑALADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 3	14	CHALECO NEGRO PERSONALIZADOS CON LOS 3 LOGOS	3	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3946723058714546/3946722442047941/ 	PRD (PN/EG-2/04-2021 - PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO, ASÍ COMO EL LOGO DE LOS 3 PARTIDOS QUE LA POSTULARON. SE OBSERVARON A 1 PERSONA PORTANDO EL UTILITARIO. AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 3 CHALECOS	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN EL GASTO FUE RECONOCIDO POR EL PRD, LO CIERTO ES QUE DICHO CONCEPTO DE GASTO CUENTA CON EL LOGOTIPO DE LOS 3 PARTIDOS POLÍTICOS (PAN, PRI Y PRD), POR LO QUE SE ADVIRTIÓ UN BENEFICIO

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						NEGROS PERSONALIZADOS CON LOS TRES LOGOS, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 1	PARA LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ANTES SEÑALADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 11 DEL ANEXO 3.
ANEXO 3	16	CHALECO NEGRO PERSONALIZADOS CON LOS 3 LOGOS	3	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb_3949649888421863/3949649188421933/	PRD (PN/EG-2/04-2021 - PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO, ASÍ COMO EL LOGO DE LOS 3 PARTIDOS QUE LA POSTULARON. SE OBSERVARON A 1 PERSONA PORTANDO EL UTILITARIO. AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 3 CHALECOS NEGROS PERSONALIZADOS CON LOS TRES LOGOS, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 1	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN EL GASTO FUE RECONOCIDO POR EL PRD, LO CIERTO ES QUE DICHO CONCEPTO DE GASTO CUENTA CON EL LOGOTIPO DE LOS 3 PARTIDOS POLÍTICOS (PAN, PRI Y PRD), POR LO QUE SE ADVIRTIÓ UN BENEFICIO PARA LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ANTES SEÑALADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

							ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 11 Y 14 DEL ANEXO 3.
ANEXO 3	19	PLAYERA TIPO POLO GENÉRICAS SIN LOGO	3	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3951918841528301/3951918244861694 	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZÓN Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, AÚN CUANDO LAS PLAYERAS SON DENUNCIADAS COMO GENÉRICAS SIN LOGO, EL GASTO CAUSO UN BENEFICIO A LA CANDIDATA DENUNCIADA TODA VEZ QUE DE DICHA PLAYERA SE ADVIERTE SU NOMBRE “ALFA” Y SE ENCUENTRAN DENUNCIADAS EN LOS CONSECUTIVOS 2 Y 3 DEL ANEXO 3 AÚN CUANDO LA QUEJOSADENUNCIÓ 3 PLAYERAS TIPO POLO GENÉRICA SIN LOGO, ESTA AUTORIDAD ÚNICAMENTE ADVIRTIÓ 1	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 63 DEL ANEXO 1 Y CONSECUTIVO 2 Y 3 DEL ANEXO 3.
ANEXO 3	19	PLAYERA TIPO POLO GENÉRICAS AZUL SIN LOGO	3	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3951918841528301/3951918244861694 	PRD (PN/EG-3/05-2021)	**RAZÓN Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO AÚN CUANDO LA QUEJOSA DENUNCIÓ 3 PLAYERAS TIPO POLO GENÉRICAS AZUL SIN LOGO, ESTA AUTORIDAD ÚNICAMENTE ADVIRTIÓ 1.	ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 3	40	GRUPO DE RAPEROS	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/videos/812127283021889 	PRD (PN DR-14 06-2021)	**RAZÓN Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, EL CUAL TRATA DE UN VIDEO DONDE SE ADVIERTE QUE ES UN EVENTO DONDE LA CANDIDATA HIZO USO DE LA VOZ Y EN DONDE SE ADVIERTE PROPAGANDA CON SU NOMBRE.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 3	41	GRUPO DE CHINELOS	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3971100072943511/3971098526276999/ 	PRD (PN DR-14 06-2021)	**RAZÓN Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, EL CUAL CORRESPONDE A UNA CAMINATA DONDE SE OBSERVA A LA CANDIDATA ACOMPAÑADA DE LOS CHINELOS DENUNCIADOS DURANTE UN RECORRIDO CON PROPAGANDA DE LOS PARTIDOS QUE LA POSTULARON, ASÍ COMO PROPAGANDA CON EL NOMBRE DE LA MISMA.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 3	48	CHALECO NEGRO PERSONALIZADO CON	15	https://www.facebook.com/photo/?fbid=3976675302385988&set=pcb.3976675962385922	PRD (PN/EG-2/04-2021 - PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN,

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

		LOS 3 LOGOS				CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO, ASÍ COMO EL LOGO DE LOS 3 PARTIDOS QUE LA POSTULARON. SE OBSERVARON A 5 PERSONA PORTANDO EL UTILITARIO. AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 15 CHALECOS NEGROS PERSONALIZADOS CON LOS TRES LOGOS, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 5	NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN EL GASTO FUE RECONOCIDO POR EL PRD, LO CIERTO ES QUE DICHO CONCEPTO DE GASTO CUENTA CON EL LOGOTIPO DE LOS 3 PARTIDOS POLÍTICOS (PAN, PRI Y PRD), POR LO QUE SE ADVIRTIÓ UN BENEFICIO PARA LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ANTES SEÑALADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. 1 DE LOS 5 CONCEPTOS LOCALIZADOS SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 11, 14 Y 16 DEL ANEXO 3, POR LO QUE ÚNICAMENTE SE CUANTIFICARÁN LOS OTROS 4 CHALECOS.
ANEXO 3	49	CHALECO NEGRO PERSONALIZADO CON LOS 3 LOGOS	6	https://www.facebook.com/watch/?v=323090149186505	PRD (PN/EG-2/04-2021 - PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO, ASÍ COMO EL LOGO DE LOS 3 PARTIDOS QUE LA POSTULARON. SE OBSERVARON A 5 PERSONA PORTANDO EL UTILITARIO. AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 6 CHALECOS NEGROS PERSONALIZADOS CON LOS TRES LOGOS, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 5	CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN EL GASTO FUE RECONOCIDO POR EL PRD, LO CIERTO ES QUE DICHO CONCEPTO DE GASTO CUENTA CON EL LOGOTIPO DE LOS 3 PARTIDOS POLÍTICOS (PAN, PRI Y PRD), POR LO QUE SE ADVIRTIÓ UN BENEFICIO PARA LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ANTES SEÑALADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. LOS 5 CONCEPTOS LOCALIZADOS SE ENCUENTRAN DUPLICADOS CON EL CONSECUTIVO 11, 14, 16 Y 49 DEL ANEXO 3.
ANEXO 3	52	CHALECO NEGRO PERSONALIZADO CON LOS 3 LOGOS	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3979938322059686/3979937255393126/	PRD (PN/EG-2/04-2021 - PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO, ASÍ COMO EL LOGO DE LOS 3 PARTIDOS QUE LA POSTULARON. SE OBSERVARON	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN EL GASTO FUE RECONOCIDO POR EL PRD, LO CIERTO ES QUE DICHO CONCEPTO DE GASTO CUENTA CON EL

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						A 1 PERSONA PORTANDO EL UTILITARIO.	LOGOTIPO DE LOS 3 PARTIDOS POLÍTICOS (PAN, PRI Y PRD), POR LO QUE SE ADVIRTIÓ UN BENEFICIO PARA LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ANTES SEÑALADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 3	53	CHALECO NEGRO PERSONALIZADO CON LOS 3 LOGOS	1	https://www.facebook.com/photo/?fbid=3980109772042541&set=pcb.3980110528709132 	PRD (PN/EG-2/04-2021 - PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO, ASÍ COMO EL LOGO DE LOS 3 PARTIDOS QUE LA POSTULARON. SE OBSERVARON A 1 PERSONA PORTANDO EL UTILITARIO.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN EL GASTO FUE RECONOCIDO POR EL PRD, LO CIERTO ES QUE DICHO CONCEPTO DE GASTO CUENTA CON EL LOGOTIPO DE LOS 3 PARTIDOS POLÍTICOS (PAN, PRI Y PRD), POR LO QUE SE ADVIRTIÓ UN BENEFICIO PARA LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ANTES SEÑALADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

							ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. EL CONCEPTO LOCALIZADO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 52 DEL ANEXO 3.
ANEXO 3	70	GRUPO DE CHINELOS	1	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.3995691637151021/3995671147153070/ 	PRD (PN DR-14 06-2021)	**RAZÓN Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA EL CUAL CORRESPONDE A UN EVENTO DONDE SE OBSERVA A LA CANDIDATA ACOMPAÑADA DE LOS CHINELOS DENUNCIADO	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. CONCEPTO DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 70 DEL PRESENTE ANEXO.
ANEXO 3	79	SOMBRILLAS BLANCO CON AMARILLO PRD	10	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.4002275343159317/4002274073159444/ 	PRD (NO RECONOCIÓ EL GASTO)	**RAZÓN Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, EL CUAL CORRESPONDE A UNA PUBLICACIÓN DONDE SE OBSERVA A LA CANDIDATA DENUNCIADA EN UN EVENTO POLÍTICO ACOMPAÑADA DE DIVERSOS CIUDADANOS, LOS CUALES 4 DE ELLOS CUENTAN CON LA SOMBRILLA DENUNCIADA Y EN EL QUE SE	EL PARTIDO POLÍTICO NO SE PRONUNCIÓ RESPECTO AL PRESENTE CONCEPTO DE GASTO AL DAR ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, SIN EMBARGO, SEÑALO QUE TODOS LOS CONCEPTOS DENUNCIADOS FUERON REPORTADOS POR LO QUE DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						OBSERVA PROPAGANDA CON EL EMBLEMA DEL PARTIDO PRD. AÚN CUANDO LA QUEJOSA DENUNCIÓ 10 SOMBRILLAS BLANCAS CON AMARILLO, ESTA AUTORIDAD ÚNICAMENTE ADVIRTIÓ 4.	
ANEXO 3	89	CHALECO NEGRO PERSONALIZADO CON LOS 3 LOGOS	9	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.4011063965613788/4011063008947217/ 	PRD (PN/EG-2/04-2021 - PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO, ASÍ COMO EL LOGO DE LOS 3 PARTIDOS QUE LA POSTULARON. SE OBSERVARON A 3 PERSONAS PORTANDO EL UTILITARIO. AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 9 CHALECOS NEGROS PERSONALIZADOS CON LOS TRES LOGOS, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 3	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN EL GASTO FUE RECONOCIDO POR EL PRD, LO CIERTO ES QUE DICHO CONCEPTO DE GASTO CUENTA CON EL LOGOTIPO DE LOS 3 PARTIDOS POLÍTICOS (PAN, PRI Y PRD), POR LO QUE SE ADVIRTIÓ UN BENEFICIO PARA LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ANTES SEÑALADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 3	93	CHALECO NEGRO PERSONALIZADO CON	6	https://www.facebook.com/AlfaGonzalezMagallanes/photos/pcb.4014678031919048/4014676101919241/	PRD (PN/EG-2/04-2021 - PN/EG-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

		LOS 3 LOGOS				DE LA CANDIDATA Y QUE DICHO CONCEPTO OSTENTA EL LA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA VA POR TLALPAN (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO, ASÍ COMO EL LOGO DE LOS 3 PARTIDOS QUE LA POSTULARON. SE OBSERVARON A 2 PERSONAS PORTANDO EL UTILITARIO. AÚN CUANDO LA QUEJOSA SEÑALÓ QUE SON 6 CHALECOS NEGROS PERSONALIZADOS CON LOS TRES LOGOS, ESTA AUTORIDAD SOLO LOCALIZÓ 2	EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. CABE SEÑALAR, QUE SI BIEN EL GASTO FUE RECONOCIDO POR EL PRD, LO CIERTO ES QUE DICHO CONCEPTO DE GASTO CUENTA CON EL LOGOTIPO DE LOS 3 PARTIDOS POLÍTICOS (PAN, PRI Y PRD), POR LO QUE SE ADVIRTIÓ UN BENEFICIO PARA LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ANTES SEÑALADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. DE LOS 2 CONCEPTOS LOCALIZADOS, 1 DE ELLOS SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 11, 14, 16 Y 49 DEL ANEXO 3, POR LO QUE ÚNICAMENTE SE CUANTIFICARÁ 1.
ANEXO 4	4	PLAYERA TIPO POLO PERSONALIZADA	1	https://twitter.com/alfafonzalez/status/1388567093717708802	PRD (PN/EG-6/04-2021 PN/EG-3/05-2021 PN/DR-1/04-2021 PN/DR-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA DEL CUAL SE ADVIERTE LA PLAYERA BLANCA TIPO POLO QUE DE LADO SUPERIOR DERECHO DICE	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						"ALFA" "ALCALDESA TLALPAN", "CANDIDATA" SOLO SE OBSERVA A LA CANDIDATA PORTANDO DICHO UTILITARIO	ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 63 DEL ANEXO 1 Y CONSECUTIVO 2, 3 Y 19 DEL ANEXO 3.
ANEXO 4	5	PLAYERA TIPO POLO PERSONALIZADA	2	**https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1388615715175993344** 	PRD (PN/EG-6/04-2021 PN/EG-3/05-2021 PN/DR-1/04-2021 PN/DR-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, DEL CUAL SE OBSERVA A UNA PERSONA CON LA PLAYERA BLANCA TIPO POLO CON CARACTERISTICAS TALES COMO LA LEYENDA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO Y OTRA PERSONA QUE PORTA UNA PLAYERA BLANCA TIPO POLO QUE DE LADO SUPERIOR SUPERIOR DICE "ALFA" "ALCALDESA TLALPAN", "CANDIDATA" SOLO SE OBSERVARON 2 PERSONAS PORTANDO DICHO UTILITARIO, ENTRE ELLAS LA CANDIDATA.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 63 DEL ANEXO 1 Y CONSECUTIVO 2, 3 Y 19 DEL ANEXO 3 Y CONSECUTIVO 4 DEL ANEXO 4.
ANEXO 4	6	PLAYERA TIPO POLO PERSONALIZADA	2	**https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1388646181178384388/photo/1**	PRD (PN/EG-6/04-2021 PN/EG-3/05-2021 PN/DR-1/04-2021 PN/DR-3/05-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA DEL CUAL SE OBSERVA A UNA PERSONA CON LA PLAYERA AZUL MARINO TIPO	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						POLO CON CARACTERISTICAS TALES COMO LA LEYENDA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO Y OTRA PERSONA QUE PORTA UNA PLAYERA BLANCA TIPO POLO QUE DE LADO SUPERIOR DERECHO DICE "ALFA" "ALCALDESA TLALPAN", "CANDIDATA" SE OBSERVARON 2 PERSONAS PORTANDO DICHO UTILITARIO, ENTRE ELLAS LA CANDIDATA. CABE SEÑALAR QUE ESTAS PLAYERAS SE DENUNCIAN EN EL CONSECUTIVO 5 DEL ANEXO 4, POR LO QUE SE PUEDE ADVERTIR QUE SE TRATA DE LAS MISMAS PLAYERAS	EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 63 DEL ANEXO 1 Y CONSECUTIVO 2, 3 Y 19 DEL ANEXO 3 Y CONSECUTIVO 4 Y 5 DEL ANEXO 4.
ANEXO 4	7	PLAYERA TIPO POLO PERSONALIZADA	3	https://twitter.com/MxTlalpan/status/1388710527090794497 	PAN (NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ DIVERSOS GASTOS EN LA PUBLICACIÓN REALIZADA POR LA CANDIDATA EN SU PERFIL PERSONAL, SIN EMBARGO, LA QUEJOSA SEÑALÓ PLAYERA TIPO POLO PERSONALIZADA PERO DE LA IMAGEN SE OBSERVARON DISTINTAS PLAYERAS TIPO POLO. NO OBSTANTE, Y COMO PREVIAMENTE SE SEÑALÓ LA PLAYERA BLANCA SE ENCUENTRA REPORTADA. Y POR CUANTO HACE A LA PLAYERA AZUL, SE OBSERVA QUE OSTENTA CARACTERISTICAS EN FAVOR DE LA CANDIDATURA "VA POR	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO, SIN EMBARGO, SE CUENTA CON LA CERTEZA DE SU EXISTENCIA YA QUE EL UTILITARIO SE OBSERVA EN UN CIUDADANO QUE ACOMPAÑÓ A LA CANDIDATA EN SU RECORRIDO CELEBRADO EL DÍA 01 DE MAYO DE 2021. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 63

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA (DEL LADO DERECHO) Y A UN COSTADO SE OBSERVA EL EMBLEMA DEL PAN. AÚN CUANDO LA QUEJOSA DENUNCIÓ 3 PLAYERAS TIPO POLO PERSONALIZADAS, ESTA AUTORIDAD ADVIRTIÓ LA EXISTENCIA ÚNICAMENTE DE 2.	DEL ANEXO 1 Y CONSECUTIVO 2, 3 Y 19 DEL ANEXO 3 Y CONSECUTIVO 4, 5 Y 6 DEL ANEXO 4.
ANEXO 4	13	PLAYERA TIPO POLO PERSONALIZADA	1	https://twitter.com/DanaeCdl/status/1389037308112998401 	PRD	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA DEL CUAL SE OBSERVA A UNA PERSONA CON LA PLAYERA BLANCA TIPO POLO CON CARACTERISTICAS TALES COMO LA LEYENDA "VA POR TLALPAN" (DEL LADO IZQUIERDO) Y ALFA DEL LADO DERECHO. SOLO SE OBSERVA UNA PERSONA CON ESTE UTILITARIO	LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SE PRONUNCIARON EN LOS EMPLAZAMIENTOS QUE LES FUERON FORMULADOS RESPECTO AL PRESENTE CONCEPTO DE GASTO, VIRTUD POR LO CUAL NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN DEL REPORTE DE DICHOS CONCEPTOS DE GASTO; POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO.
ANEXO 4	36	SILLAS	50	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1391101212448149509 	PRD (PN/EG-3/04-2021 - PCI/DR-29/04- 2021 - PN/EG-1/04-2021 - PN/EG 3/05-2021 - PCI/DR-36/04-2021 - PN/DR-8/04-2021 - PN/DR-14/04- 2021 - PN/DR-15/04-2021 - PN/ AJ3/04-2021 - PCI/DR-35/04-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, DEL QUE SE PUEDE ADVERTIR UN EVENTO EL EL CUAL LA CANDIDATA HACIENDO USO DE LA VOZ SE DIRIGE A LA CIUDADANÍA. Y EN EL EVENTO SE OBSERVAN 29 SILLAS METALICAS.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA.
ANEXO 4	64	GRUPO MUSICAL	2	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1393251002078334984	PRD (PN/DR-49/06-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						DE LA CANDIDATA MISMO QUE SE ADVIERTE EN UN EVENTO DE LA INCOADA, QUE CUENTA CON LA PRATICIPACIÓN DE DOS RAPEROS QUE AMENIZARON AÚN CUANDO LA QUEJOSA DENUNCIÓ 2 GRUPOS MUSICALES, ÚNICAMENTE SE ADVIERTE 1 GRUPO DE RAPEROS.	EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA
ANEXO 4	66	CHINELOS	1	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1393331883832922113 	PRD (PN/DR-39106-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA MISMO QUE SE ADVIERTE EN UN EVENTO, QUE CUENTA CON LA PRATICIPACIÓN DE DANZANTES DENOMINADOS CHINELOS QUE AMENIZARON DICHO EVENTO DE LA INCOADA	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA GASTO DUPLICADO. ID 41 DEL ANEXO 3.
ANEXO 4	66	PLAYERA TIPO POLO PERSONALIZADA	1	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1393331883832922113 	PAN/PRI/PRD	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA DEL CUAL SE ADVIERTE UNA PERSONA QUE PORTA UNA PLAYERA BLANCA TIPO POLO QUE DE LADO SUPERIOR DERECHO DICE “ALFA” “ALCALDESA TLALPAN”, “CANDIDATA”	LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SE PRONUNCIARON EN LOS EMPLAZAMIENTOS QUE LES FUERON FORMULADOS RESPECTO AL PRESENTE CONCEPTO DE GASTO, VIRTUD POR LO CUAL NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN DEL REPORTE DE DICHO CONCEPTO DE GASTO; POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO.

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

							GASTO DUPLICADO. ID 24 DEL ANEXO 1.
ANEXO 4	82	BATUCADA	1	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1394400068300640259	PRD PN/DR-40/06-2021	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA DEL QUE SE ADVIERTE UN GRUPO DE PERSONAS CON INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN Y DE VIENTO EN UNA REUNION DE CARÁCTER PROSELITISTA EN LA QUE LA CANDIDATA HIZO USO DE LA VOZ.	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA
ANEXO 4	82	EQUIPO DE SONIDO	1	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1394400068300640259	PRD PN/DR-46/06-2021	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA DEL QUE SE ADVIERTE A LA CANDIDATA CON UN MICROFONO HACIENDO USO DE LA VOZ EN UN EVENTO DE CARÁCTER POLÍTICO	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA
ANEXO 4	101	SILLAS	5	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1395535458503905287	PRD (PN/DR-41/06-2021)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA DEL QUE SE ADVIERTEN SEIS SILLAS QUE FUERON UTILIZADAS POR LAS PERSONAS QUE ACUDIERON AL EVENTO DE LA CANDIDATA, LA CUAL ESTUVO CONVIVIENDO CON LA CIUDADANÍA	EL PARTIDO POLÍTICO RECONOCIÓ EL GASTO REALIZADO, PRECISANDO EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO, DE SU REVISIÓN, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ADEMÁS LA AUTORIDAD FISCALIZADORA CONSTATÓ QUE DICHO GASTO

ANEXO 6
GASTOS NO REPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN

						Y SE OBSERVARON 5 SILLAS METALICAS.	BENEFICIÓ A LA CANDIDATURA
ANEXO 4	106	GORRA GENÉRICA PAN	1	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1395824512806146053	PAN (EL PARTIDO NO PRESENTÓ ACLARACIÓN ALGUNA)	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA, DEL CUAL SE ADVIERTE A LA PROPIA CANDIDATA PORTANDO EL UTILITARIO DENUNCIADO EN UN RECORRIDO REALIZADO EN LA ALCALDÍA TLALPAN, EL CUAL OSTENTA EL LOGOTIPO DEL PAN.	EL PARTIDO POLÍTICO NO DIO ATENCIÓN AL EMPLAZAMIENTO QUE LE FUE FORMULADO, POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO.
ANEXO 4	108	PLAYERA TIPO POLO PERSONALIZADA	1	https://twitter.com/alfagonzalezm/status/1396202176742055936	PAN/PRI/PRD	**RAZON Y CONSTANCIA.** LA AUTORIDAD FISCALIZADORA OBSERVÓ EL GASTO EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERFIL DE LA CANDIDATA DEL CUAL SE ADVIERTE LA PLAYERA BLANCA TIPO POLO QUE DE LADO SUPERIOR DERECHO DICE “ALFA” “ALCALDESA TLALPAN”, “CANDIDATA” SOLO SE OBSERVA A LA CANDIDATA PORTANDO DICHO UTILITARIO	LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SE PRONUNCIARON EN LOS EMPLAZAMIENTOS QUE LES FUERON FORMULADOS RESPECTO AL PRESENTE CONCEPTO DE GASTO, VIRTUD POR LO CUAL NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN DEL REPORTE DE DICHO CONCEPTO DE GASTO; POR OTRO LADO, DE SU REVISIÓN EN EL SIF, NO SE LOCALIZÓ LA EXISTENCIA DEL GASTO EN COMENTO. ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRA DUPLICADO CON EL CONSECUTIVO 63 DEL ANEXO 1 Y CONSECUTIVO 2, 3 Y 19 DEL ANEXO 3 Y CONSECUTIVO 4, 5, 6 Y 7 DEL ANEXO 4.